

**MAT.: ACÉPTASE SOBRESEIMIENTO DE
INVESTIGACIÓN SUMARIA QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01332/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 27 DE JUNIO DE 2025

VISTO:

- 1.- El DFL N° 1, de fecha 26 de Julio del 2026, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- 3.- La Ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 4.- El Decreto SIAPER N° 2867, de fecha 29 de Noviembre del 2024, que nombra en calidad de funcionario municipal suplencia, Escalafón Jefatura, Grado 11° de la E.U.M., a don Tomás Gálvez Carreño, con desempeño como Encargado de Adquisiciones y Compras Públicas, desde el 01 de Diciembre del 2024.
- 5.- El Decreto SIAPER N° 2677, de fecha 09 de Diciembre del 2024, que declara como Alcalde a Don Ricardo Boris Acuña González.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 0713, de fecha 21 de Abril del 2025, que instruye la presente investigación sumaria.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 01367, de fecha 11 de Junio del 2025, donde se acepta la renuncia voluntaria del Encargado de Adquisiciones y Compras Públicas Municipales a don Tomás Gálvez Carreño, a contar del 31 de Mayo del 2025.
- 2.- El Informe que propone sobreseimiento por falta de merito para formular cargos, de fecha 24.06.2025, del Señor Mauricio Pardo Larenas, Investigador Sumariante.
- 3.- La aceptación de sobreseimiento y el V° B° del Sr. Alcalde, consignado de acuerdo al considerando anterior.

DECRETO

- 1.- Apruébase el sobreseimiento en cuanto a las conclusiones expuestas por el investigador sumariante y el V° B° del Sr. Alcalde, como jefatura superior.
- 2.- Díctase resolución de sobresimiento definitivo por no encontrar méritos para formular cargos de acuerdo a lo precedente.
- 3.- Notifíquese a los incumbentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INFORME SOBRESEIMIENTO	Digital	Ver		

BAG/FMS/MDL

DISTRIBUCIÓN:

BORIS ACUÑA GONZALEZ - ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
 JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL
 GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 FABIAN OMAR MIRANDA SILVA - ASESOR JURÍDICO ASESORÍA JURÍDICA
 MAURICIO PARDO LARENAS - APOYO JURÍDICO ASESORÍA JURÍDICA
 MARIA DÍAZ LIZAMA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL
 SOFÍA CARTAGENA ROJAS - PROFESIONAL RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21018683&hash=963f6>